



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0537/09/25

Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/3361

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

IMPREGNADORA DE PRODUCTOS SILVICOLAS

Chihuahua, Chihuahua, a 19 de septiembre de 2025

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 17 de Septiembre de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado IMPREGNADORA DE PRODUCTOS SILVICOLAS, S.A. DE C.V. con giro de Impregnadora, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2006/021 de fecha 19 de Abril de 2006, que cuenta con el código de identificación **T08032IPS001** ubicado en KM. 8.5 CARR. VIA CORTA A CHIHUAHUA, ESTACION MATURANA,, C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 161.051 Metros cúbicos	8	2628	2635	29362330	29362337	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Oficina de representación de protección ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

JRAM/SRU/JJAR

Ases. María Elena...
23/09/25





Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

VII. Registro de existencias de productos por género.

Nombre del centro:		IMPREGNADORA DE PRODUCTOS SILVICOLAS S.A. DE C.V.		
Género:		ENCINO		
Existencia inicial:	185.792	Unidad de medida: METROS CUBICOS	Inicio del periodo:	06/08/2025

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad	Tipo de documento
05/08/2025	29348234	813	OTONIEL HERRERA AMARILLAS	T08029HEA001	MADERA ASERRADA DE ENCINO	7.352	REEMBARQUE
06/08/2025	29333187	1572	HUMBERTO BARRAZA SOTO	T08032BAS001	MADERA ASERRADA DE ENCINO	9.703	REEMBARQUE
08/08/2025	28931332	3784	RODOLFO GARCIA GUTIERREZ	T08060GAG001	MADERA ASERRADA DE ENCINO	22.302	REEMBARQUE
15/08/2025	29335613	1581	HUMBERTO BARRAZA SOTO	T08032BAS001	MADERA ASERRADA DE ENCINO	9.400	REEMBARQUE
15/08/2025	29348235	814	OTONIEL HERRERA AMARILLAS	T08029HEA001	MADERA ASERRADA DE ENCINO	4.380	REEMBARQUE
23/08/2025	28495377	7693	EMPRESA EJIDAL FORESTAL LA TRINIDAD	T08029EEF003	MADERA ASERRADA DE ENCINO	10.005	REEMBARQUE
23/08/2025	29335997	7832	EMPRESA EJIDAL FORESTAL LA TRINIDAD	T08029EEF003	MADERA ASERRADA DE ENCINO	29.133	REEMBARQUE
27/08/2025	28931715	3839	RODOLFO GARCIA GUTIERREZ	T08060GAG001	MAD. ASERRADA DE ENCINO L.D.	52.864	REEMBARQUE
02/09/2025	28554814	288	MIRIAM YASMIN LIMAS PEREZ	T-08-051-LIP-001/19	MADERA ASERRADA DE ENCINO	4.120	REEMBARQUE
06/09/2025	29349672	1592	HUMBERTO BARRAZA SOTO	T08032BAS001	MADERA ASERRADA DE ENCINO	11.792	REEMBARQUE
Total						161.051	
Equivalencia de materia prima transformada							

HECTOR BERNARDO ARMENDARIZ BLANCO
Nombre y firma del titular/Responsable del centro



Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

